

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 11
Sevilla**

Núm. 3.973/2012

Doña Concepción Díaz de Noriega Selles, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 11 de Sevilla, hace saber:

Que en virtud de proveído dictada en esta fecha en los Autos número 60/2012, se ha acordado citar a Moncorza, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 23 de enero de 2014, a las 10'15 horas y mismo día y hora de las 10'40 para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, 26 – Edificio Noga, Pl. 6, Cod.

Postal 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Moncorza S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 1 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.